

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

Nomenclatura : AS-SM-50-2024-OEC/MDT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACION DE EQUIPOS DE GIMNASIOS , PARA EL IOARR DENOMINADO "CONSTRUCCION DE COBERTURA Y DE AMBIENTE DE RECREACION ACTIVA, REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA Y GRADERIAS: ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) LOSA DEPORTIVA AAHH CERRO BAUL DE YACANGO, DISTRITO DE TORATA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA".

Ruc/código :	20606538830	Fecha de envío :	02/10/2024
Nombre o Razón social :	TORRE FUERTE ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	19:01:11

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

EN EL PUNTO 1.9 detallan que el plazo de entrega será de 45 días calendario, se consulta si es posible ACEPTAR UNA MEJORA, siendo esta para recortar el plazo de entrega y la evaluación sea por medio de puntajes; el que entregase en 10 días se le brinde 10 puntos así ir disminuyendo el puntaje para lo que soliciten mayor cantidad de días, ESTO MEJORARÍA LA OFERTA Y DARÍA CELERIDAD AL PROYECTO, ya que el área usuaria contaría con los bienes al menor plazo posible y la competencia de los proveedores beneficiaría a la entidad

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: I Literal: 1.9 Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto el artículo 29° del reglamento de la Ley de contrataciones del estado, en concordancia con el artículo 16° de la LEY, Establecen que el área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, asimismo el artículo 2 inciso e) establece: competencia. los procesos de contratación incluyen disposiciones que permiten establecer condiciones de competencia efectiva y obtener la propuesta más ventajosa para satisfacer el interés público que a la contratación. se encuentra prohibido la adopción de prácticas que restrinjan o afecten la competencia esta residencia no se acoge a la observación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
no corresponde

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

Nomenclatura : AS-SM-50-2024-OEC/MDT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACION DE EQUIPOS DE GIMNASIOS , PARA EL IOARR DENOMINADO "CONSTRUCCION DE COBERTURA Y DE AMBIENTE DE RECREACION ACTIVA, REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA Y GRADERIAS: ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) LOSA DEPORTIVA AAHH CERRO BAUL DE YACANGO, DISTRITO DE TORATA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA".

Ruc/código : 20609856948

Fecha de envío : 02/10/2024

Nombre o Razón social : BIGERSOL E.I.R.L.

Hora de envío : 19:10:02

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

6.1 DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA EN LA OFERTA TECNICA, en los puntos 5 y 6 hace mención del certificado americano TUD-SUV y certificado alemán TUV RHEINALD-GS, al ser estos mencionados como documentos de presentación obligatoria, para mejor entendimiento de los postulantes, deberían de ser mencionados en el punto 2.2 CONTENIDO DE LA OFERTA, 2.2.1.1 DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA, ya que de esta manera se vería la intención del presente comité por dar claridad en el proceso y transparencia, para un mejor entendimiento y comprensión al momento de realizar la oferta.

Acápito de las bases : Sección: General

Numeral: III

Literal: 3.1

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

se acoge para mayor entendimiento de lo postores, se incluirá los certificados de seguridad y calidad de los bienes en las bases del proceso

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se modifica en las bases integradas

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

Nomenclatura : AS-SM-50-2024-OEC/MDT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACION DE EQUIPOS DE GIMNASIOS , PARA EL IOARR DENOMINADO "CONSTRUCCION DE COBERTURA Y DE AMBIENTE DE RECREACION ACTIVA, REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA Y GRADERIAS: ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) LOSA DEPORTIVA AAHH CERRO BAUL DE YACANGO, DISTRITO DE TORATA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA".

Ruc/código : 20601978441

Nombre o Razón social : VENTAS Y SERVICIOS EN GENERAL L & F E.I.R.L.

Fecha de envío : 02/10/2024

Hora de envío : 23:06:53

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE HACE MENCIÓN A 2 CERTIFICADOS REFERIDOS A LOS BIENES: TUV - SUD Y TUV - RHEINLAND,...COMO DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA...PARA MAYOR ENTENDIMIENTO SE DEBE MENCIONAR DENTRO DE LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA...DE LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN..

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 6.1 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

se acoge para mayor entendimiento de los postores, se incluirá los certificados de seguridad y calidad de los bienes en las bases del proceso

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se modifica en las bases integradas

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

Nomenclatura : AS-SM-50-2024-OEC/MDT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACION DE EQUIPOS DE GIMNASIOS , PARA EL IOARR DENOMINADO "CONSTRUCCION DE COBERTURA Y DE AMBIENTE DE RECREACION ACTIVA, REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA Y GRADERIAS: ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) LOSA DEPORTIVA AAHH CERRO BAUL DE YACANGO, DISTRITO DE TORATA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA".

Ruc/código : 20601978441

Nombre o Razón social : VENTAS Y SERVICIOS EN GENERAL L & F E.I.R.L.

Fecha de envío : 02/10/2024

Hora de envío : 23:06:53

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

SE PODRIA INCLUIR COMO FACTOR DE EVALUACION 1 MEJORA A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, REFERENTE AL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES MENOR TIEMPO DE ENTREGA MAYOR PUNTAJE

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 9 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto el artículo 29° del reglamento de la Ley de contrataciones del estado, en concordancia con el artículo 16° de la LEY, Establecen que el área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, asimismo el artículo 2 inciso e) establece: competencia. los procesos de contratación incluyen disposiciones que permiten establecer condiciones de competencia efectiva y obtener la propuesta mas ventajosa para satisfacer el interés publico que a la contratación. se encuentra prohibido la adopción de practicas que restrinjan o afecten la competencia esta residencia no se acoge a la observación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

no corresponde